

ACTA EXTENDIDA N°3/2021
Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas

Mediante la modalidad de videoconferencia, con fecha 30 de abril del 2021, se realizó la tercera reunión del año 2021 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 1447 de 2020, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord N° 149650 de 2020. El Sr. Jorge Farías presidente titular, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión (Res. Ex N° 1499/2020).

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Jorge Farías. Profesionales de Colegas SpA, tomaron nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Miembros. Los asistentes se indican con ticket.

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector artesanal unidad de pesquería regiones X, XI y XII		Vacante		Vacante
Representantes del sector pesquero industrial	✓	Mario Inostroza M. (MI)		Shinji Nakaya (SN)
	✓	Alejandro Zuleta V. (AZ)	✓	Patricia Ruiz O. (PR)
	✓	Héctor Torruella P. (HT)	✓	Valeria Carvajal O. (VC)
Sector plantas de proceso		Mariano Villa P. (MV)		Rubén Leal P. (RL)
SERNAPESCA	✓	Raúl Saa M. (RS)		Danilo Pereira P. (DP)
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	✓	Jorge Farías A. (JF)	✓	Lorenzo Flores V. (LF)

Asistencia

Representaciones	6 de 6
------------------	--------

Invitados

Valentina Palacios (VP)	COLEGAS
Reinaldo Rodríguez (RR)	COLEGAS

Excusados

Mariano Villa	Representante plantas de proceso
---------------	----------------------------------

3. Agenda propuesta

Comenzando a las 10:00 horas.

- Palabras de Bienvenida del presidente del comité y aprobación de la propuesta de agenda y acta de la sesión anterior
- Resumen de exposiciones y acuerdos del trabajo de comisión
- Propuesta para desarrollo del Plan de Manejo: propósitos, metas y objetivos.
- Varios, aprobación de acta sintética.
- Revisiones de los Problemas de la pesquería y el recurso

4. Principales temas abordados en la reunión

4.1 Bienvenida del Sr. Presidente del Comité de Manejo y aprobación de la agenda de trabajo y acta anterior.

El Sr. JF dio la bienvenida a los presentes para luego dar la palabra al Sr. LF, quien presentó la agenda de trabajo propuesta, la cual fue aprobada por los presentes.

Respecto del acta anterior, se indicó que fue enviada para ser revisada por los miembros, quienes tendrán un plazo de una semana para presentar observaciones a la misma.

4.2 Información sobre avances en el trabajo de comisión

El Sr. LF señaló que se realizaron dos sesiones de comisión, los días 16 y 23 de abril respectivamente. En ambas instancias se abordó una propuesta de trabajo elaborada por la SSPA, en la cual se detalló propósito, metas y objetivos para la construcción del Plan de Manejo de esta pesquería, para posteriormente presentar una propuesta de problemas, aplicando el ordenamiento metodológico sugerido por AZ. Junto con esto, el Sr. LF dio cuenta de algunas observaciones y ajustes que fueron realizados a la propuesta por parte de los miembros del comité. Dentro de las principales observaciones, se detalló la necesidad de vincular correctamente los problemas levantados con los objetivos, propósito y metas establecidos

4.3 Propuesta de propósito/metabolos para el Plan de Manejo (PM)

El Sr. JF expuso la propuesta de trabajo para la construcción del PM, en la cual se sugirieron algunos objetivos, propósitos y metas.

Junto con esto, el Sr. JF comentó que, desde su punto de vista, la principal fortaleza de este Plan de Manejo, el cual podría ser de carácter transitorio, es el trabajo enfocado en los ámbitos biológico y ecológico, ya que son las áreas de mayor expertiz por parte de los miembros de este comité, por lo que los ámbitos económico y social podrían ser abordados en una segunda fase de trabajo. Asimismo, señaló que este plan debe ser consistente con las facultades o planteamientos que establece la LGPA.

Posteriormente, el Sr. JF indicó que el propósito del plan, se relaciona con lo que se quiere desarrollar en la pesquería dentro del marco de gestión de la misma. También, aclaró la diferencia entre los conceptos de conservación y preservación de acuerdo a la Ley, indicando que, el primero se refiere al uso presente y futuro tanto de los recursos como de su medio ambiente.

Luego, se indicó que se establecieron dos metas, y en relación a una de estas, el Sr. AZ manifestó que se debe tener claridad respecto de la redacción de la misma y el concepto de Rendimiento Máximo Sostenido (RMS) debe ser bien interpretado, de lo contrario, se podría entender como que la meta busca alcanzar una captura equivalente al RMS, lo que no es correcto, agregando que, el concepto de sustentabilidad apunta a alcanzar la biomasa en que el RMS es posible, y se relaciona con el concepto de resiliencia, el cual se refiere a la capacidad que debe tener del sistema pesquero para soportar el impacto de la pesca, manteniendo una proporción adecuada de biomasa desovante que permita la sustentabilidad de la pesquería a largo plazo. Junto con esto, comentó que las metas deben expresarse como puntos biológicos de referencia (PBR), dentro de los cuales se podrían considerar, el RMS y la biomasa límite.

También, aclaró que las acciones no deben contener Puntos Biológicos de Referencia (PBR). En este sentido, se indicó que existen tres tipos de acciones (estratégicas, tácticas y operacionales), lo que generó la discusión y aclaración de algunos conceptos entre los miembros, tales como; estrategias, medidas de regulación, objetivos estratégicos, entre otros. Posteriormente, se señaló que estos conceptos deben ser desarrollados en profundidad en una próxima reunión de comisión, para luego ser planteados al resto del comité.

Por otra parte, se conversó en torno a las regulaciones de artes y aparejos de pesca, entre las que se mencionó el tamaño de la malla. De acuerdo a esto, se aclaró que dichas regulaciones están basadas en aquellas regulaciones aplicadas en la pesquería de merluza del sur.

También, se discutió entre los miembros respecto de los objetivos relacionados con la protección de los procesos de desove, sobre lo cual, se comentó que en el caso de la merluza de tres aletas se requiere definir este punto, ya que el sector productivo considera que si se protege el proceso de desove mediante una veda, prácticamente desaparecería la pesquería. En este sentido, se comentó que se podrían evaluar algunas medidas utilizada en el caso de los salmones, debido a la similitud de los recursos en cuanto a su característica migratoria.

Entre otros puntos, el Sr. JF señaló que es importante considerar un protocolo de buenas prácticas dentro del Plan de Manejo. Por último, recalcó la relevancia de que el documento de PM sea consistente desde el punto de vista técnico y legal.

Además, el Sr. JF comentó que es importante discutir en instancias futuras, respecto de cómo el manejo de la pesquería se hará cargo de la fracción residente y la fracción desovante migratoria, lo cual permite proteger los procesos de desove.

Finalmente, se acordaron las fechas de las futuras reuniones de comisión y la próxima sesión de Comité de Manejo.

5 Acuerdos

- 5.1 Por acuerdo anterior el Acta anterior sesión N°2 se dará una semana para recibir observaciones luego de los cual se dará por aprobada.
- 5.2 Se realizarán dos comisiones de trabajo durante el viernes 14 (10:30 h) y jueves 20 (10:30 h) de mayo
- 5.3 La próxima sesión se realizará el 28 de mayo a las 10:30 h



JORGE FARIAS
Presidente Comité Manejo Merluza de Tres Aletas

La sesión finalizó a las 12:30 horas.
Videoconferencia, 30 de abril de 2021

ANEXO:

Asistencia a videoconferencia:

La sesión finalizó a las 12:30 horas.

Videoconferencia, 30 de abril de 2021

